Escrito por JUAN MANUEL QUERO MORENO
Viernes, 03 de Marzo de 2023 00:00

"Llegado aquí, podemos aseverar que las denominaciones tendrán un papel importante en el desarrollo misionero y teológico, pero surgieron en un contexto de avivamiento que conllevó ciertas escisiones, abandonando algunas instituciones o iglesias".



(JUAN MANUEL QUERO , 03/03/2023) | Si bien no podemos utilizar «las tijeras» para separar acontecimientos como dependientes de un «despertar» o de otro, sí que podemos ver que los principios generales de estos producen organizaciones y directrices nuevas que a la luz de la Biblia serán más justos y necesarios para vivir aquello que se relaciona con lo que supone seguir a Cristo.

Esto ya ocurrió en los avivamientos posteriores a la Reforma Protestante, cuando se hizo necesario despejar el nublado que se formaba en la institucionalización de la obra del Señor, que se sometía a intereses políticos o de intereses patrimoniales con sus edificios y capitalización de grupos nacionales o territoriales, pero también ideológicos. Sin embargo, este nublado que parecía cernirse sobre la iglesia dejaba estancada la realidad de la Palabra de Dios en su expresión de vida y relación personal de hombre con Dios. Es por lo anterior, que surgirían los movimientos pietistas y puritanos, de los que se fundarían diferentes «denominaciones evangélicas» ***[1]*** .

Este es un terreno resbaladizo, pues si bien estas denominaciones surgen por buscar un acercamiento mayor a la Biblia, y por lo tanto a la voluntad de Dios, esto también llevará cierta radicalización frente a las diferentes posturas evangélicas. Esto propiciará de forma inherente cierto orgullo identitario, por creer que se está en lo que se considera más acertado para cada grupo. De ahí que también se haya levantado una imagen de división dentro del pueblo de Dios.

Esta imagen de división citada se desdibuja cuando las mismas denominaciones crean puentes de respeto y colaboración para metas comunes. Se reconocen como hermanos que forman parte del mismo pueblo cristiano que sirve a Dios, sin descalificar a los demás por sus postulados históricos y planteamientos más recientes. Por ello, cuando hablamos de una denominación evangélica o protestante, estamos tratando de un grupo de iglesias que tienen unas características propias tanto en aspectos doctrinales como históricos.

Se pretende así una identidad más acorde a su forma de entender y vivir la Palabra de Dios. Se asocian o unen para trabajar en proyectos comunes. Formulan de esta manera, bien de forma normativa y publica una Confesión de Fe, o bien de manera implícita desarrollan una enseñanza determinada tanto en sus expresiones cúlticas o eclesiológicas como en su forma personal de vivir el Evangelio.

En el siglo XIX en Inglaterra habría reacciones de los conocidos como puritanos o no conformistas con la Iglesia Anglicana, que conllevaría la formación de otros grupos que con tendencias distintas formarían denominaciones del ámbito protestante. Entre estos disidentes separatistas se haría una distinción. Unos se conocerían como congregacionalistas, frente a los que se llamarían presbiterianos. Los primeros teniendo una eclesiología con administración, servicio y gobierno local, frente a la segunda, que sería de un grupo de dirección que constituye el presbiterio y que está compuesto por los llamados «ancianos» de donde viene el nombre de «presbiterianos».

Hermanos de Plymouth

Sería de entre los congregacionalistas ***[2]*** , de donde surgirían los que serían conocidos como «Hermanos de Plymouth», llamados también «Hermanos», o «Asamblea de Hermanos». Serían grupos independientes, que, sin ponerse de acuerdo con otras congregaciones, se formarían para estudiar la Biblia acercándose a una relación personal con Dios, libre de rígidos rituales y ceremonias, para tener un culto sencillo y familiar.

Estos grupos se iniciarían en torno al 1831 en Irlanda, dándose también en Plymouth, Bristol, Londres y otros lugares ***[3]*** . El nombre de «Hermanos de Plymouth» o «darbystas» se deberá al trabajo que realizaría John Nelson Darby (1800-1882), así como su buen amigo Benjamin Wills Newton (1808-1899).

W. Newton era hijo de una familia de cuáqueros, y uno de los «Hermanos de Plymouth» que finalmente tendría una importante disputa que los llevaría a dividirse en dos grupos generales: «Darbystas» que serían más exclusivistas o cerrados en cuanto a admitir a cualquier cristiano en sus asambleas; y los hermanos de Bristol, o aquellos que seguían los planteamientos no tan conservadores, de Newton, que eran más abiertas. Por ello se distinguen de los cerrados o exclusivistas y los abiertos o libres. Su esfuerzo produjo que los «hermanos» se establecieran en Suiza, Francia, Alemania, Canadá y Estados Unidos. Estando actualmente por todo el mundo.

Uno de los destacados y eminentes hermanos sería George Müller (1805-1898), que fundó importantes orfanatos en Bristol. Este formaría parte de los hermanos libres o abiertos. Müller daría gran importancia a la oración, creyendo que sería la respuesta a ésta la que mantendría los orfanatos y la labor que realizaban ***[4]*** . En esta tarea, su mujer Mary Groves (1796-1870) tendría un papel fundamental. Prepararían su propia casa como orfanato para acoger a treinta y ocho niñas; y posteriormente abrirían nuevas casas.

Presbiterianos o Reformados

Esta más que una denominación es un tipo de movimiento con lazos más teológicos que históricos, ya que se dará en diferentes momentos de la historia de la iglesia a partir de la Reforma Protestante y en diferentes siglos. El abanico de iglesias con características e idiosincrasias muy propias es muy amplio. Por ello podemos encontrarnos también con iglesias reformadas que son bautistas, o bautistas reformados, unos con prácticas «paidobautistas» y otros no, a pesar del énfasis del bautismo de adultos de la denominación bautista.

Es común encontrar el nombre de «presbiterianos» para referirnos a este conjunto de iglesias reformadas. Pero esto también puede llevarnos a cierta confusión, ya que este nombre hace referencia al tipo de administración o de gobierno. Nos encontraremos con iglesias presbiterianas que no son reformadas y viceversa. Lo cierto es que no podemos ser demasiado dogmáticos al respecto ya que su proyección más ecuménica en algunas iglesias, que no en otras, ha permitido que haya una expresión más caleidoscópica de las doctrinas de la Reforma Protestante. Entre ellas nos encontraremos a unas con una teología muy liberal, frente a otras que se definirán como fundamentalistas ***[5]*** . Hay que tener en cuenta también que en 1973 se llegaría a la Concordia de Leuenberg, un importante acuerdo entre las iglesias luteranas y calvinistas en pro de la unidad de la iglesia
[6]
.

Tenderán a unirse y a organizarse con sus propios presbiterios a nivel nacional o regional, pero también formarán parte de distintas organizaciones, incluso mundialmente: Conferencia Internacional de Iglesias Reformadas, Concilio Ecuménico Reformado, Alianza Mundial de Iglesias Reformadas, Comunidad Reformada Mundial, Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

La «Iglesia Evangélica Española», que se conformaría por congregaciones de diferentes tradiciones protestantes tales como, las reformadas, presbiterianas, luteranas, metodistas y congregacionalistas, se presenta como miembro de diferentes organizaciones. Las primeras iglesias que serían la base de su formación estarían dirigidas por pastores como Francisco de Paula Ruet (1825-1878), o Manuel Matamoros (1834-1866). El año 1869, llegó a España el misionero procedente de Alemania, Federico Fliedner, quien estuvo apoyado por la Obra de las Diaconisas de Kaisersweth. Su llegada supondría también la apertura de muchas escuelas evangélicas. Cuentan además con una importante Facultad de Teología, «Seminario Unido de Teología» (SEUT). Esta facultad que se remonta históricamente hasta el año 1884 estuvo abierta a todas las denominaciones, aunque especialmente se crea para la formación de esta Iglesia y de la IERE [7] .

Hablando de España y de la iglesia Reformada es necesario hacer también mención de la **Iglesia Española Reformada Episcopal**
(IERE). En este caso de confesión anglicana, pero iglesia de origen reformado, se gobernará de forma episcopal, lo que significará una diferenciación histórica con otras tradiciones reformadas. En este caso se considera que la fundación de esta iglesia en España ocurre el día 25 de abril de 1868, cuando se constituye en Gibraltar el Consistorio General de la Iglesia Española, siendo elegido presidente del mismo Juan Bautista Cabrera
[8]
. Es interesante lo que sobre esto escribe el obispo de la IERE, Carlos López Lozano. Él divide la historia del protestantismo del siglo XIX en tres etapas, diciendo lo siguiente sobre la última etapa:

El tercer período abarca desde 1869 a 1889, y se caracterizó por los intentos de formar una iglesia nacional, que reuniera a todas las comunidades protestantes dispersas por la geografía española; este intento en buena medida fue un fracaso, pues sufrió demasiadas presiones internas y externas que impidieron su puesta en marcha. Como consecuencia de una de estas tentativas de unión, surgió la Iglesia Española Reformada Episcopal que quedaría formalmente constituida en 1880. [9]

Seguiremos viendo, en próximos artículos como seguirían formándose otras denominaciones, al socaire de avivamientos y de propósitos movidos por la Palabra de Dios. Llegado hasta aquí, podemos aseverar que las denominaciones tendrán un papel importante en el desarrollo misionero y teológico, pero surgieron en un contexto de avivamiento que conllevó ciertas escisiones, abandonando algunas instituciones o iglesias. Una pregunta para la reflexión sobre este tema, podría ser: ¿podemos entender esto como algo acorde a la voluntad de Dios? Y si es así, ¿por qué se infligen a los que deciden una nueva dirección serios ataques, cuando no persecuciones?

**** Notas:*



[1] Ver pp. 133, 134, 171-173, 187-198.

[2] Se entiende como congregacionalista, lo que implica la autonomía local de la congregación, aunque su gobierno no fuese de tipo congregacionalista en cuanto a la participación de la congregación o al sistema «democrático» de gobierno.

[3] Carlos A. Bisio. En torno a nuestros primeros pasos. Buenos Aires: Librería Editorial Cristiana (LEC), 1992, p. 10.

[4] Williston Walker. Ob. cit. p. 551.

[5] Los conceptos de liberales, conservadores, fundamentalistas y otros siempre están dentro de las perspectivas de quienes los valoran así, por mirarlos desde su propia postura, lo que implica que sean conceptos relativos y complejos. No obstante, hay otras iglesias que se definirán así, no por la apreciación de terceros sino de motu propio.

[6] «Concordia de Leuenberg». En Línea. Disponible en: https://iglesia-valdense.org/wp-content/uploads/2019/09/Concordia-de-Leuenberg.pdf
[Consultada el 10 de febrero de 2022].

[7] «SEUT» [En línea]. Disponible en: https://www.facultadseut.org/es/trayectoria-seut
[Consultada el 11 de marzo de 2022]

[8] Cf. Iglesia Española Reformada Episcopal». [En línea]. Disponible en: < https://anglicanos.es/nuestra-historia.html>
[Consultada el 10 de febrero de 2022].

[9] Carlos López Lozano. Precedentes de la Iglesia Española Reformada Episcopal. Madrid: Edita Iglesia Española Reformada Episcopal, 1991, p. 135.

Autor: Juan Manuel Quero Moreno

© 2023. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA. Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.

{loadposition quero}